

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

A. mería, un mes. 150

Provincias, trim. 5

Extranjero... 10

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 16 de Febrero de 1893.

25 LEMPIRE 75 CTS

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad  
ministración Reyes Ca  
tólicos, num. 16.Los anuncios se reci  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.Anuncios a 10 cént.  
de pta. linea en la 4.<sup>a</sup>  
plaza y 20 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO NUMERO 5 HABLA

Teléfono num. 7



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON CARLOS ENRIQUE MARTINEZ**  
Y DE SU HIJA  
**D. RAFAELA MARTINEZ TORO**  
que fallecieron el dia 17 de Febrero y el 27 de Junio de 1892.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en el Santuario de Santo Domingo, el dia 17 del corriente, serán aplazadas por el eterno descanso de los finados.

Su viuda, hijos, hijas políticas, hermanos políticos y nietos; su viudo, hijos, hermano, hermana política y otros, ruegan a sus amigos que enciendan a Dios. El litmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de los finados.

## «La China.»

Acaba de recibirse un magnífico surtido en guantes de todas clases de las mejores fábricas, que ofrecen al público a precios equitativos.

Si Síndic 15. Tienda, 18.

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

## SANTO TOMAS

Navarro Rodrigo, 18, y Zaragoza 5.

Todos los alumnos son permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde. — El Director, Manuel Belmonte.

## LOS HOMBRES DEL PANAMÁ



### ARTÓN.

Angel malo del barón de Reinach, fué el que por cuenta de éste distribuyó los tres millones 250 000 francos para gastos de publicidad a periodistas y diputados. Mas lis-

## DESDE PARÍS.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Fata troba que un hecho de gran sensación viene a apartar a los que se entregan en cuerpo y alma a las tareas del reporterismo, del pantano terreno del Panamá, y los condujera a otro campo de operaciones.

Ese hecho ha ocurrido en la casa núm. 92 de la rue Saint Lazarus y no dare pormenores de él porque los lectores de estos apuntes deben de conocer hace días por los despachos telegráficos, los principales detalles del asesinato de Luisa Lamier, paloma de bajo vuelo, *Magdalena trotadora* como la llaman algunos periódicos que se han encargado de darnos a conocer la biografía de la víctima.

Al decir que hacia falta un hecho que ocupara en la prensa parte del espacio consagrado hasta ahora a las cuestiones panamistas no he querido dar a entender que debemos alegrarnos de lo sucedido en la rue Saint Lazarus. Se halla muy lejos de mi ánimo tal pensamiento.

La pobre Luisa era un ser que a nadie había hecho daño y que por el contrario, llevada de su fan de complacer a todo el mundo, hacia dueños de su corazón a cuantos demostraban vivos deseos de tener sobre él derecho de propiedad. Entre sus amantes, y en primera línea, figuraban dos empleados de la compañía del Oeste; un tal Perrin y un tal Drexel.

El primero, con la muerte de Luisa, no solo ha

marché al pueblo de... a ejercer de Hipócrates.

\* \*

Habían pasado algunos años, cuando ciertos asuntitos reclamaron mi presencia en Madrid. Encomendé el cuidado de mis clientes a un mi colega, doctor H... y me trasladé a la Corte.

\* \*

—Cuánto tiempo si verte! Recuerdas la época en que juntas cursábamos las mismas asignaturas? ¿Qué tal te ha ido a tí? Tienes muchos enfermos? A mí no me faltan.

Todas estas preguntas me dirigía, sin darme tiempo para contestar a una sola, mi antiguo camarada Paco Guzmán en la estación del Mediodía.

—Pues me alegro, hombre, me alegro de verte. Ha sabido que venías y aquí me tienes. Supongo que te vendras a mi casa?... Eh? Yo sigo soñero, y tú te has rendido a algunos bellos ojos? Ea, en marcha!

Y dejándome guiar por aquel torbellino bajamos la calle de Atocha hasta dar en el número 82 de la de Carretas, residencia de mi amigo.

—La concilia de la señorita Fanny acaba

perdido la dicha de ser amado, sino que también el dinero que ella de vez en cuando le proporcionaba.

El segundo no era tan afortunado como el primero, puesto que pagaba con arreglo a sus modestos recursos, el amor de la Sra. Lamier.

Los dos, Perrin y Drexel, han sido declarados cesantes por la Compañía del Oeste y esta severa determinación está dando lugar a extensos trabajos periodísticos en los que sus autores demuestran que el cuchillo del matador de la *Magdalena trotadora* causó tres víctimas, condenando a uno al sueño eterno y arrojando a las otras dos en el abismo de la indigencia.

Por lo que respecta a Mr. Perrin, esa afirmación no es exacta, porque Mr. Perrin parece que tiene las indispensables condiciones para convertir el amor en un negocio productivo...

Mr. Drexel si que es digno de compasión el infeliz pertenecía a la secta de los *paganos*, y no podrá seguir perteneciendo a ella mientras no encuentre nueva colocación!

Emilio Zola ha sufrido una nueva derrota en la Academia. La mas ardiente aspiración del autor de esa portentosa serie de obras traducidas a todos los idiomas, aplaudidas y anatematizadas con el calor, con el apasionamiento que despierta todo lo grande, se ha estrellado una vez mas contra el rutinario y las antipáticas personalidades de las respetabilísimas momias de la dota Corporación.

Zola tendrá que resignarse a esperar que algunas de esas momias dejen vacantes sus respectivos sillones, porque creo firmemente que no será ésta la última derrota.

Por fortuna, el autor de «La Debade», es relativamente joven y tiene una constancia tan grande como su talento.

Otro que valiera tanto como él, pero que no poseyera en su grado máximo el don de la tenacidad, hubiera renunciado hace ya tiempo a sentarse entre los que al negarle sus votos, se hacen acreedores a la compasión que inspiran siempre las debilidades de los demás y de los viejos ochochos.

La prensa militar y una buena parte de la civil, cosechan preferente atención a la nueva organización del ejército de Alemania.

Tan pronto como sea notada la ley que actualmente discuten en aquél país se aumentarán con las siguientes cifras los cuerpos militares del país vecino:

Infantería — 1.473 oficiales y 55.877 soldados. Caballería — 45 de los primeros y 2062 de los segundos.

Artillería de campaña 302 oficiales y 11.641 individuos de tropa.

Artillería de a pie 142 oficiales y 5.950 artilleros.

Con tales aumentos el ejército alemán se compondrá de las siguientes fuerzas en activo:

Infantería — 709 batallones.

Caballería — 93 regimientos.

Artillería de campaña 494 baterías.

Como tales elementos de destrucción exigen un gasto muy superior a los recursos de que puede disponer un país, por rico que sea, vuelve a estar sobre el tapete la cuestión de la guerra europea.

¡Dios nos coja confesados!

\* \*

de marcharse, dijo el criado que nos recibió. Que vaya usted inmediatamente. Su señora se ha agravado.

—Pobre muchachal. Y luego dirigiéndose a mí: Se trata de la horizontal de moda, dijo mi compañero.

—Quieres acompañarme? Llegaremos a tiempo de verla morir. Ayer su estado era desesperante. Ya ves, una tuberculosis pulmonar... ¡Esa maldita vida!... ¡Sabes?...

\* \*

Pasen ustedes. La señorita se va por la post. A instancias suyas he hecho venir un sacerdote. Ahora acaba de salir.

Penetramos en una habitación débilmente alumbrada por una lámparilla.

A sus pálidos reflejos pude ver en lecho sumisosísimo una mujer cuyos contornos dibujábanse cual fantásticas sombras en el blanco de la sábana. Con éste se confundía la palidez de su semblante.

—Dios mío! ¡Piedad! Si, no me engaño. Piedad; mi antigua amiga...

—Extremecióse el cuerpo de la enferma al sonido de este nombre y entreabrió fatigosamente los ya casi apagados ojos. Me vió y tornóse un momento en rosa la cadáverica palidez de su rostro.

—Piedad, sí, dijo Mi madre muerta... so-

Aquí van otras cifras que nada tienen tampoco de tranquilizadoras, aunque se observa en ellas que el número de huelgas de obreros, a que los datos se refieren, ha disminuido el pasado año con relación a su antecesor.

Estos datos han sido publicados hace tres días por la Oficina del Trabajo de Francia. Huelgas ocurridas en 1890. . . . . 393

Idem en 1891. . . . . 267

La clasificación de las mismas es la siguiente:

1890 1891

Aumento de salario. . . . .	199	162
Disminución de horas de trabajo. . . . .	46	21
El número de obreros declarados en huelga el año 1890, fué. . . . .	118	929
El de huelguistas del pasado año. . . . .	108	941

Consideran Vds. si todo esto es divertido. Por un lado los panameños que se tragan cientos de millones; por otro lado los alemanes que quieren trálgarse a media humanidad; por otro los socialistas y los anarquistas que pretenden cruzarse de brazos para que llegue pronto el día en que tengamos que devorarnos unos a otros. En fin, se acerca el fin del mundo a pasos agigantados.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción)

## Notas y notitas.

Cuando á la vida vinieron

dieron mucho que decir.

¡Cuán corto fué su vivir!

y cuán á escape murieron!

Dice un periódico murciano:

«Han fallecido los cuatro niños que dió á luz una vecina de Aljucer. El entierro se verificó ayer tarde con un numeroso público, llamando tanto la atención el que iban los cuatro cadáveres en un mismo ataúd.»

En mi juicio la hubieran llamado mas si hubiesen ido en cuatro ataúdes.

Por que hubiera sido una pequeña apoteosis del fin del mundo.

Pero ha resultado así.

y cumplieron como buenos;

han ido al «sepulcro frío»

y de igual modo que nacieron.

\* \* \*

Todo pasa en el mundo, todo pasa,

y el carnaval también.

Acabaron las horas de alegría

y empiezan las de fe.

¡Qué de caras ajadas resultaron

de las horas de ayer!

¡Qué de rostros marchitos y tristes,

cuando terminó el mes

en que son todo ayunos y abstinencias!

¡Amargora y placer!

cómo os asemejais en esta vida

vuestro fin que igual es!

\* \* \*

Leo en *El Pueblo*, de Granada.

Según de público se dice, el señor Sansón presenta su candidatura para diputado a Cortés por el distrito de Loja.

Pobre templo!

\* \* \*

la... la... miseria... la fatalidad!... ¡Ah!... quanto he sufrí...

Un golpe de los la impidió acabar. Aquel esfuerzo mató el soplo de vida que aún le quedaba y que asomó a sus labios en forma de espuma sanguínea lenta.

—Li oras? preguntóme mi amigo.

Con efecto, aquella mujer demacrada, sombra no más de aquella otra alegre, jóven y hermosa, que en mis tiempos de estudiante conociera, me habían conmovido, y en mi emoción no sentí deslizarse por mis mejillas—tan pálidas quizás en aquellos instantes comololas del muerto—dos silenciosas lágrimas que sirvieron de oración fúnebre á la que en mejores épocas llamé Pie

dad, mi juguetona y linda vecina, que moría ahora dejando por único

Ya te veo vacilar y venir a tierra con estrépito.

No deben los fusionistas dejar que triunfe el de Loja, por que así va a suceder que firmarán su derrota, y es muy hermoso el turrón para dejar se lo coman los que nacieron sanos, aunque parezca otra cosa.

\*  
Casó con dosé hizo bien; así tuvo un cirineo que sirvió de sostén a la cruz de su Hímenos.

Corto de un periódico malagueño:

«Greyéndose viuda se casó segunda vez en América una joven cuyo marido figuraba en la tripulación de un buque perdido hace tres años.

Ahora aparece el primer marido, que como Robinson, ha estado mucho tiempo en una isla.

Nadie sabía como resolver el conflicto, pero la esposa ha presentado una proposición encaminada a conjurar.

—A mi me toca sacrificarme, dice, y en su consecuencia no avengo a quedarme con los dos para no desair a ninguno.

—Qué parece á Vds. esta americana?

Que es de peño finísimo.

Y que merecía algún beneficio por el sacrificio que á cabo llevó; no teniendo en cuenta que alcanzará gustos, más también disgustos le darán los dos.

Fray Luna.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dias son estos en que el júbilo mas o menos popular, pero espontáneo — relativamente — se manifiesta en la vía pública y en los círculos privados.

Bromas por aquí, bromas por allá; bromas para los candidatos que no lograron encasillarse; bromas para los que esperaban una credencial, y se les echó el periodo electoral encima, que es como si les hubiese caído la casa á cuestas; bromas para los maridos trasnochadores y para las mujeres infieles y para los novios tostos y para las novias frágiles o románticas. Bromas, en fin, para todo el mundo, que las aguanta, que no es todo el mundo, por cierto, y para los mismos bromeadores.

Tanto es así, que toda la gente se lanza á la vía pública ávida de emociones; y hay por ahí personajes que creen que su genio es universalmente conocido, y van en busca de máscaras que les diga:

—Adios, genio!

—Yadios, tontol — es lo único que suelen decirle, destruyéndole sus mas preciadas ilusiones, sus sueños de popularidad y sus ambiciones de gloria.

Tal es el Carnaval en Madrid. Coches, muchos coches, guardando larga fila, como si fuesen sus dueños á cambiar billetes de Banco en días de crisis fiduciaria; muchos niños disfrazados con los trajes que quieren usar por derecho propio, y así se ven generales, gentiles hombres, cardenales y porteros del Senado. Bailes, en los que la moral pública brilla... por su ausencia, y todo lo que constituye alegría, todo lo que es regocijo y júbilo y frivolidad al mismo tiempo. Con tales cosas, dicho se está que nadie habla de política, y la verdad es que no tiene falta.

La política está encerrada en un paréntesis de supuesta alegría. Nada de política, nada que no sea jolgorio.

Así es el mundo, y puesto que así es, no hay en vigor ese motivo para cansar este paréntesis de las costumbres ordinarias.

Stuyo affmo. — M.

Madrid 12 Febrero 1893.

## EL CÓLERA EN MARSELLA.

La reaparición del cólera en medio de un invierno crudísimo, es prueba clara de que este año no han desaparecido de Europa los focos infecciosos y hace temer con fundado motivo que, no bien se inicie la temporada de los calores, se propagará la traídora enfermedad con rapidez vertiginosa, si Dios no lo remedia y si los gobiernos y las autoridades no ponen lo que está de su parte para atajar su paso destructor.

Como el primer interés de la sociedad es la conservación de la salud pública, de tal suerte que sin ella no es posible que haya paz, ni orden, ni prosperidad de ningún género, esperamos que las autoridades locales se apresuraran a adoptar todas las medidas que les sugiera su celo y a poner en juego todas las legítimas influencias de que disponen, para impedir en cuanto sea posible la visita del maldito contagio.

El mismo interés del comercio, que consideramos como primordial, pide por su propia conveniencia, aparte de las superiores razones de humanidad, que se adopten todas las medidas de precaución aconsejadas por la ciencia y recomendadas por la experiencia, pues está fuera de duda que, una vez alterada la salud pública, se interrumpe el tráfico mercantil, sobrevienen catástrofes espantosas, se hacen imposibles las fiestas que tanto facilitan la concurrencia, y á medida que la muerte va sembrando el luto, el manto de la ruina, de la miseria y del hambre, se va extendiendo por todas partes, y son luego necesarios muchos años de sufrimiento para reponerse de esa suma de desastres.

Por consiguiente, los más rudimentarios principios de prudencia reclaman que se adopten energicas medidas de precaución especialmente por la vía fluvial, sin reparar en los quebrantes pasajeros que pueden ocasionar, pues más doloroso y perjudicial sería que por un mal entendido egoísmo, mandásemos venir á nuestra propia

casa una epidemia de la que hasta ahora nos hemos librado milagrosamente.

Hoy nos limitamos á hacer estas recomendaciones á las autoridades locales por que entendemos que en lo que afecta al interés general, esperamos que el Gobierno no desatenderá tan vitalísimo asunto y ordenará lo que procede en tan graves circunstancias.

Mas, como no han de hacerlo todo las autoridades, excitamos el patriotismo de todas las personas influyentes, para que se pongan incondicionalmente al lado de aquellas, encaminando los esfuerzos colectivos á procurar que no se altere la salud pública, sin la cual están demás todas las ventajas materiales con que puedan soñar los hombres de negocios.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 13.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Apesar de que las notas oficiales, tratan de justificar que en Marsella no existe la epidemia cólerica y que en estos últimos días no se registra ningun caso de enfermedad sospechosa los telegramas particulares afirman lo contrario.

Llama la atención sin embargo que en Marsella se expidan patentes limpias á todos los buques que salen de aquel puerto.

Aumenta considerablemente la agitación obrera en Bruxelas siendo únicamente la declaración en huelga de muchos obreros.

Anoche se celebró un numeroso «meeting» pronunciándose violentísimos discursos.

Aunque la puerta del local donde se celebraba el «meeting» estaba ocupada por la policía, no tuvo necesidad de intervenir.

Para el próximo domingo se anuncia nuevo «meeting» de obreros temiéndose que ocurrán desordenes.

Los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación acusán tranquilidad en todas las provincias de España.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha escrito al juez de Motril para que instruya diligencias con motivo de los sucesos electorales allí ocurridos.

El Sr. Ministro de la Gobernación también se ha dirigido al Gobernador de la provincia, pidiéndole detalles de los citados sucesos.

Digen de París que con motivo del aniversario de la proclamación de la República, el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido numerosos telegramas de Madrid y provincias de España adhiriéndose a su política.

En la imposibilidad de contestar á todos particularmente encargara á los periódicos de su partido que publiquen la noticia dando gracias á todos.

Ha llegado á esta corte el pintor Luna Novicio, con objeto de instalar su domicilio en un pueblocito de esta provincia.

En el ministerio de Estado se le quitaba la importancia que se ha atribuido por algunos periódicos á los sucesos de la kabilia de Zemón suponiendo que esto podría dar origen á un conflicto internacional.

Algunos suponen que el Emperador de Marruecos ha querido darle mayor gravedad á los sucesos allí ocurridos como medio de darle largas á las explicaciones que reclama el enviado extraordinario de Inglaterra.

Como dicha tribu está muy en el interior del Imperio no puede afectar la aptitud de aquellos rebeldes al interés de las demás naciones.

Sigue predominando en París la impresión de que se ha rechazado por la cámara de los Diputados, la proposición de los protectionistas pidiendo aumento de derechos para los vinos españoles.

## LA RIQUEZA MINERA.

La Gaceta del dia 13 publica una Real orden del Ministerio de Fomento, encaminada a conseguir el desarrollo de la riqueza minera.

Si en todos los momentos es de la mayor importancia la producción de minerales, hoy la exportación al extranjero tiene enorme trascendencia, toda vez que la diferencia en los cambios, que tanto perjuicio causa al comercio, puede, en parte, contrabalanarse con el envío de productos que se pagan en oro.

Al propio tiempo, esta diferencia entre la moneda de plata y el tipo del oro facilitará la producción, puesto que los gastos se regulan por el valor de la plata y el de los productos por el del oro.

La mencionada real orden tiene por objeto, en vista de lo expuesto, conseguir el desarrollo de la producción minera, para lo cual se reunirán los datos necesarios á fin de que las Cortes acuerden lo más conveniente.

En la Dirección general de Agricultura se reunirán los siguientes datos:

1.º Estado de la producción minera en cada distrito, expresando si es mayor, igual ó menor á la de los años precedentes, con distinción de cada clase de minerales.

2.º Causas del aumento, disminución ó estancamiento que ofrece la producción minera en cada distrito y cada clase de minerales.

3.º En cualquiera de los tres supuestos anteriores, medidas de todas clases que á juicio de las jefaturas de los distritos mineros deban aplicarse, distinguiendo las que son de carácter administrativo de las que preneden tenerle legislativo para fomentar la producción minera.

4.º Estado de las empresas mineras, medios de que disponen, capitales con que cuentan, cuantía y calidad de sus productos y cantidad que de cada uno de ellos producen. Con este motivo se expresará el juicio del ingeniero respecto á si el capital y medios de explotación de cada empresa son adecuados y suficientes.

5.º Transporte de los minerales, procedimiento que para él se emplean, tarifas de los ferrocarriles para cada uno de ellos, puntos por donde se realiza la exportación al extranjero y reformas que se pueden hacer para facilitar y abaratizar el transporte.

Y 6.º Cualquier otra observación que, á juicio de los ingenieros jefes de los distritos mineros, debe tener presente el gobierno para conseguir los fines expresados.

## REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

Son muchas y muy importantes las reformas que en su departamento prepara el Sr. Montero Ríos.

A parte de las economías realizadas en las obligaciones civiles, se importan el 22,66 por 100 de la cifra presupuestada, se trata de mejorar la organización de los tribunales.

En el proyecto se conservan las tres unidades de la escala judicial: el Tribunal Supremo, las Audiencias y los juzgados, mejorando los sueldos de magistrados y jueces. Se aumenta el número de juzgados y se suprime las Audiencias provinciales. Para sentenciar los asuntos civiles se crean tribunales de partido, formados con los jueces encargados de la instrucción que se reunirán con los dos más inmediatos.

Esta reforma implica algunas modificaciones en la ley de Ejecución civil, para abreviar plazos innecesarios y suprimir diligencias inútiles.

En la jurisdicción criminal los tribunales de partido quedarán descargados del conocimiento de la tercera parte de hechos punibles, que hoy son delitos, y pasan a la categoría de faltas con arreglo al criterio del Código, antes de la reforma verificada en 1876.

En el Tribunal Supremo se reduce á siete el número de magistrados de cada sala y al conocimiento de una de ellas pasan los asuntos del Tribunal de lo Contencioso, que desaparecerá.

El proyecto está completamente terminado, y para su planteamiento inmediato se pedirá autorización á las Cortes.

La reforma está basada en los principios de la legislación de 1870, con las modificaciones que aconseja la experiencia.

Una importante novedad es la referente á la inspección y vigilancia á que estarán sujetos todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, cuyo reglamento se publicará en el corriente mes. Se aspira á conseguir con la inspección el resultado que no puede obtenerse con la responsabilidad judicial, que tanto civil como criminalmente es en la práctica un verdadero mito.

Respecto á las obligaciones eclesiásticas, entiendo de el Sr. Montero Ríos que sólo pueden realizarse economías de acuerdo con la Santa Sede, porque se trata de gastos concordados. En esta forma espera alcanzar alguna concesión de carácter puramente temporal y transitorio.

## POESIAS DE don José Zorrilla.

Las primeras que escribió y constan de mas de cuarenta mil versos, con un prólogo de D. Nicomedes Pastor Díaz. Un tomo en rustica. 5 pesetas. De venta en todas las librerías de España y América.

## GACETILLAS.

Lo que más nos interesa. — Según dijimos hace muy pocos días, para comenzar con gran actividad los trabajos de la Estación de nuestro ferro carri de Linares solo faltaba quedar constituido el depósito perteneciente a los terrenos del Sr. Albentosa y otra porción de doña Rosa Castillo, que ayer quedaron hechos venciendo así este último escollo.

Importa el primero ó sea el del Sr. Albentosa la crecida cantidad de 85.686 pesetas y la de la segunda 12.184.

Como verán nuestros lectores, todos cuantos vaticinios veníamos haciendo se han realizado y es de esperar ya tan solo la terminación de esta nostra vía férrea.

Si las obras no han adelantado hasta aquí, como todos deseábamos, no ha sido debido á otra causa sino á las muchas dificultades que se le han presentado á la Compañía concessionaria, para que pudiera dar todas las expropiaciones hechas á la importante casa Fives-Lille y esta se dedicase como ahora lo hará con toda su potente actividad á la construcción de nuestra ansiada vía.

Desde hoy pues, entra nuestro ferro carri en una nueva etapa de facilidades y adelanto, que nosotros mismos hemos de recoger inmediatamente sus óptimos frutos.

Las palmeras del Malecón. — Ya se va convenciendo el Ayuntamiento de que el arboreto embellece las poblaciones al par que presta un buen servicio á la higiene y salubridad pública. Al efecto se están terminando las plantaciones de castaños en las principales calles y paseos, repoblando los árboles en los sitios donde no los había y haciendo en otros nuevas plantaciones.

Hay, sin embargo, un sitio que la comisión de Ornato y el Alcalde deben fijarse y es el Malecón.

Este antiguo paseo, antes completamente abandonado, ha variado de aspecto hace dos años, merced á las obras que en el Malecón alto y bajo se hicieron, construyendo los jardines que adornan al primero.

Las plantaciones de palmeras se hicieron en ambos paseos y aquellos árboles que nunca se habían cuidado comenzaron á sentir la beneficiosa influencia del agua.

Quedaba, sin embargo, la parte Sur del Paseo sin árbol ni planta alguna. Se hicieron los pozotes y las regaderas y todo estaba — y está — preparado para colocar las palmeras en este año.

Pero el tiempo pasa y las palmeras no se colocan y como de no plantarlas este año, habrá de demorarse uno mas, el hermoso este bonito paseo, el Ayuntamiento debe evitar el que esto suceda en bien del ornato público.

El Malecón deba llegar á ser á la larga como el paseo de Alicante ó el de Colón de Barcelona; estas amplias vías al mar son insustituibles por sus hermosas perspectivas.

Rogamos pues, al Alcalde, que no se olvide del

Malecón, que haga las plantaciones de palmeras á la mayor brevedad y que éstas se coloquen en gran estado de crecimiento, pues de plantarlas muy pequeñas, se desarrollan de un modo lento, y no se conseguiría verlas creidas hasta después de pasados unos cuantos lustros.

Cuaresma. — Desde ayer hemos entrado en este periodo de tiempo que la iglesia dedica a recordar la pasión de Jesús, aquél enviado de Dios, cuya misión para la humanidad fué asentarla sobre nuevas bases, dando principios justos y humanitarios llenos de fe, caridad y amor.

Es la época de las vigilias y los ayunos que no solo sirven para cumplir los preceptos religiosos sino también para la salud, pues la parquedad y la abstención de alimentos demasiado nutritivos son convenientísimos en la primavera, esta en la cual la sangre tiene mayor vitalidad.

Misa. — Hoy a las ocho de la mañana se celebra una misa de vigilia en la Iglesia de Santo Domingo, por el alma del que fué en vida nuestro amigo D. Juan Orta Bautista, empleado muy antiguo que ha sido de la Comandancia de Marina de este puerto.

Zorrilla. — La viuda del ilustre vate D. José Zorrilla, ha remitido á Valladolid la cama donde murió el eximio poeta, la mesa que utilizaba, el sillón, coronas y cuantos objetos han de conservarse en el museo que ha comenzado á instalarse en la casa donde nació el autor de *Don Juan Tenorio*, adquirida por el Ayuntamiento.

La casa donde nació Zorrilla es de humildísimo aspecto y está situada en la calle de Fray Luis de Granada, de aquella población.

*El Magisterio Español* inicia el laudable pensamiento de que se forme con las poesías de Zorrilla mas apropiadas al caso, un libro de lectura para las escuelas, a

**Citación.**—El Juzgado de Instrucción de este partido llama a la familia de Manuel Fuentes, que murió casualmente en la rambla de Huechar término de Santafé, en los trabajos del ferrocarril de Linares a Almería, el dia 10 de Noviembre último.

**Magistrados excedentes.**—Los que se hallan en la actualidad excedentes, a virtud de las supresiones acordadas en Julio de 1892, ascienden a 46; 25 procedentes de audiencias territoriales y 11 de las provinciales.

El total de excedentes de magistrados, fiscales, tenientes fiscales, jueces y secretarios, asciende hoy a 83. Desde el 16 de Julio último han sido repuestos en el servicio activo 32; jubilados, e su instancia, 3, y fallecido uno. Por eso de 119 excedentes se ha ido limitando el número a 83, con las colocaciones acordadas en los meses de Julio a Febrero.

**Sociedad cronista.**—En sesión celebrada el dia 12 del corriente por el «Club de Regatas» de esta capital, ha sido nombrado, por unanimidad de votos, cronista de dicha sociedad, nuestro compañero de redacción D. Ramón Blasco Segado.

**El monopólio de las cerillas.**—Ha terminado en el dia de ayer la expedición de fósforos por cuenta de los particulares, y las nuevas cajas están ya puestas a la venta.

Con objeto de que los antiguos vendedores sepan a qué atenerse con respecto a las existencias que de dicho artículo tengan en su poder, vamos a poner en su conocimiento que por la Delegación de Hacienda se ha hecho saber en un anuncio circular que aparece hoy inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, la conveniencia de que en el plazo de cuatro días manifesten dichas existencias con escrupulosidad a aquellas autoridades, para que estas les aforren, intervengan y dispongan su custodia, hasta que el Ministro dicte una resolución que evite su comienzo y las ponga a cubierto de inmediatas contingencias.

En los pueblos, donde no hay Delegados, pueden hacer a los alcaldes estas declaraciones, que deben ir firmadas por el interesado.

Desde luego se abstendrán de la venta, pues en caso contrario les será decomisada la mercancía, así como al ocultarla; no sucediendo nada de esto declarando las existencias, cuyo importe ha de serles abonado cuando se acuerde la resolución que se espera.

**Vuelco.**—Antayer tarde volcó un carro, que iba desocupado, en la calle del Obispo Oberá.

Por quererlo evitar el carrero, fué cogido por el vehículo produciéndole la pérdida de un ojo.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital.

**Palos.**—A las puertas de una casa de la Almedina, donde se daba un baile, se promovió ante noche un altercado entre varios individuos, degenerando en riña y recibiendo uno de ellos varios palos en la cabeza que le ocasionaron una herida, por cuya causa fué conducido al Hospital.

**Buena idea.**—Parece ser que en Granada, a semejanza de lo practicado en otras Naciones, se ha comenzado a repartir entre las niñas pobres que concurren a las Escuelas de San Ildefonso, raciones de sopa y pan.

Esta práctica meritaria se ha implantado como un ensayo, y se aspira a hacerla extensiva a las demás escuelas públicas.

**Poetas.**—Los que anunciamos en otro lugar de D. José Zorrilla, se hallan de venta en esta capital en la imprenta de D. Mariano Alvarez.

**Las obras del Mercado.**—Cada día son más dignas de ser visitadas las obras del nuevo Mercado.

La parte lateral del S. que ya se encuentra terminada, no faltándole mas que el revoque de fachada y algún que otro ligero detalle, agrada a la vista por el gusto de la fabricación; y los arcos de entrada por la rambla, son de elegante forma y sólida construcción.

Es indudable que una vez concluido el Mercado, va a ser uno de los mejores edificios de la capital.

**Luz.**—Los vecinos de la calle del Tesoro se quejan de encontrarse a oscuras casi todas las noches, por la razón de que no arde el único farol que en dicha calle hay colocado.

Llamamos la atención de quien corresponda.

**No se suspenden.**—En virtud a las gestiones practicadas cerca del Gobierno, se ha pedido conseguir que no se suspendan las obras del puerto de Málaga.

Nos alegramos en bien de la clase obrera de nuestra vecina ciudad, porque así no se verá amenazada del conflicto que indudablemente hubiera traído consigo la falta de ocupación.

**Exposición.**—Ha visitado al Sr. Gamazo una Comisión de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, entregándoles una exposición razonada, en la que se solicita el reparto equitativo entre las cuatro ciudades en que está dividida la segunda enseñanza, del gravamen de 20 pesetas que pesa solamente sobre la privada.

El Sr. Gamazo ofreció atender la petición que se le hacía, por creerla de equidad y de justicia.

**Vía ferrea.**—Por el Representante de la compañía de caminos de hierro del Sur de España se ha solicitado de este gobierno de provisión, el permiso para servir provisionalmente una vía a lo largo de la calle de Tejares.

**Libramientos.**—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Hacienda: Dos a favor de D. Juan Santoja importantes 13.746 pesetas, y uno de Fomento para D. José García por valor de 125 pesetas.

**Desertor.**—Por la guardia civil de Cartagena ha sido detenido Felipe Cárdenas Haro, prófugo del reemplazo de 1882, que se hallaba reclamado por la Comandancia marítima de Vera, pueblo de esta provincia.

**Cambio de dinero.**—El vecino de Cuevas d. Ginés Meléndez Jiménez, ha solicitado de este Gobierno civil que se le entregue el importe de tasación de los terrenos que han de ocuparse para las obras de la carretera de Aguilas a Vera, en

el paraje nominado «El lardón», por ser de su propiedad, según escritura de venta firmada por D. Francisco Ros Martínez, que aún parece ser poseedor de dichos terrenos.

**Comisiones.**—Dentro de breves días saldrán para Tabernas, Gergal y otros pueblos de la provincia, comisiones de los partidos republicanos coaligados, a fin de hacer propaganda con motivo de la próxima lucha electoral.

**Administrador.**—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia, el Sr. D. Guillermo Fernández de Quirós.

**Desembarque.**—Continúan en el musle de Poniente las faenas del desembarque de los materiales traídos recientemente para la construcción del Ferrocarril de Linares.

**A los mineros.**—Desde el dia primero de corriente pueden pagar sus cotas por cénon de superficie del tercer trimestre en la recaudación voluntaria de la capital sita en la calle de Soria número 4.

Deben apresurarse a verificar el pago, si no quieren que se les irroguen perjuicios.

**Libro.**—*Historia del partido republicano español*, de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires por D. Enrique Rodríguez Solís.

De este libro de grandísima importancia para todos los demócratas y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, hemos recibido los cuadernos 11 y 12 del primero de los dos tomos de que constará la obra, compuestos de cuarenta páginas en 4<sup>a</sup> mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en buen papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

Acompañan al libro, magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor Sr. Cabanzón y del inteligente artista Sr. Mateu, representando los hechos más culminantes y las personas de mayor importancia.

A pesar de las inmejorables condiciones de esta publicación, el precio del cuaderno es el de dos reales en toda España.

Se suscribe en casa del autor calle del Arenal 24, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

**Los más ilustres médicos, tanto en España como de otros países concepcionan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.**

Cádiz 5 Julio 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahorrar, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficacísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, rauquismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

Dr. Juan J. Arbóli.

**Juzgado Municipal.**—Día 15.2018.178. Ubeda.

**Nacimientos.**

Matilde Taratí Lacasa, Rafael Rodríguez Pomedio y Luis Martínez Casas.

**Defunciones.**

Maria Albacete Sanchez, Tomás Pomares Moya, Rosa Rubio Pollato, Pablo Sanchez Enrique, María Martínez de la Cruz, e Isabel Góngora Giménez.

**Casamientos.**

Bartolomé Ortiz Marín con Josefa Navarro Ubeda.

**EN LOS ALMACÉNES**

DE DON JOSÉ GONZALEZ CANET,

**ALAMBRES**

de acero galvanizado, Sulfato de cobre,

sulfato de hierro (Caparrosa) y

carbonos.

5-6

Es indudable que una vez concluido el Mercado, va a ser uno de los mejores edificios de la capital.

**Luz.**—Los vecinos de la calle del Tesoro se quejan de encontrarse a oscuras casi todas las noches, por la razón de que no arde el único farol que en dicha calle hay colocado.

Llamamos la atención de quien corresponda.

**No se suspenden.**—En virtud a las gestiones practicadas cerca del Gobierno, se ha pedido conseguir que no se suspendan las obras del puerto de Málaga.

Nos alegramos en bien de la clase obrera de nuestra vecina ciudad, porque así no se verá amenazada del conflicto que indudablemente hubiera traído consigo la falta de ocupación.

**Exposición.**—Ha visitado al Sr. Gamazo una Comisión de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, entregándoles una exposición razonada, en la que se solicita el reparto equitativo entre las cuatro ciudades en que está dividida la segunda enseñanza, del gravamen de 20 pesetas que pesa solamente sobre la privada.

El Sr. Gamazo ofreció atender la petición que se le hacía, por creerla de equidad y de justicia.

**Vía ferrea.**—Por el Representante de la compañía de caminos de hierro del Sur de España se ha solicitado de este gobierno de provisión, el permiso para servir provisionalmente una vía a lo largo de la calle de Tejares.

**Libramientos.**—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Hacienda: Dos a favor de D. Juan Santoja importantes 13.746 pesetas, y uno de Fomento para D. José García por valor de 125 pesetas.

**Desertor.**—Por la guardia civil de Cartagena ha sido detenido Felipe Cárdenas Haro, prófugo del reemplazo de 1882, que se hallaba reclamado por la Comandancia marítima de Vera, pueblo de esta provincia.

**Cambio de dinero.**—El vecino de Cuevas d. Ginés Meléndez Jiménez, ha solicitado de este Gobierno civil que se le entregue el importe de tasación de los terrenos que han de ocuparse para las obras de la carretera de Aguilas a Vera, en

el paraje nominado «El lardón», por ser de su propiedad, según escritura de venta firmada por D. Francisco Ros Martínez, que aún parece ser poseedor de dichos terrenos.

**Comisiones.**—Dentro de breves días saldrán para Tabernas, Gergal y otros pueblos de la provincia, comisiones de los partidos republicanos coaligados, a fin de hacer propaganda con motivo de la próxima lucha electoral.

**Administrador.**—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia, el Sr. D. Guillermo Fernández de Quirós.

**Desembarque.**—Continúan en el musle de Poniente las faenas del desembarque de los materiales traídos recientemente para la construcción del Ferrocarril de Linares.

**A los mineros.**—Desde el dia primero de corriente pueden pagar sus cotas por cénon de superficie del tercer trimestre en la recaudación voluntaria de la capital sita en la calle de Soria número 4.

Deben apresurarse a verificar el pago, si no quieren que se les irroguen perjuicios.

**Libro.**—*Historia del partido republicano español*, de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires por D. Enrique Rodríguez Solís.

De este libro de grandísima importancia para todos los demócratas y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, hemos recibido los cuadernos 11 y 12 del primero de los dos tomos de que constará la obra, compuestos de cuarenta páginas en 4<sup>a</sup> mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en buen papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

Acompañan al libro, magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor Sr. Cabanzón y del inteligente artista Sr. Mateu, representando los hechos más culminantes y las personas de mayor importancia.

A pesar de las inmejorables condiciones de esta publicación, el precio del cuaderno es el de dos reales en toda España.

Se suscribe en casa del autor calle del Arenal 24, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

**Los más ilustres médicos, tanto en España como de otros países concepcionan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.**

Cádiz 5 Julio 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahorrar, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficacísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, rauquismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

A pesar de las inmejorables condiciones de esta publicación, el precio del cuaderno es el de dos reales en toda España.

Se suscribe en casa del autor calle del Arenal 24, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

**Los más ilustres médicos, tanto en España como de otros países concepcionan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.**

Cádiz 5 Julio 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahorrar, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficacísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, rauquismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

A pesar de las inmejorables condiciones de esta publicación, el precio del cuaderno es el de dos reales en toda España.

Se suscribe en casa del autor calle del Arenal 24, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

**Los más ilustres médicos, tanto en España como de otros países concepcionan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.**

Cádiz 5 Julio 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahorrar, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficacísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, rauquismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR

Las Campanas de Carrion.

GEROGLIFICO

Mediterráneo.

T  
I

Guadalquivir.

Casos y cosas.

Un inquilino va á ver á su casero y le dice:

— Es imposible vivir en su casa de usted. La chimenea hace humo y penetra en todas las habitaciones.

— Y se queja usted? — contesta el propietario.

— Naturalmente!

— Desde ahora aumento el precio del alquiler.

— Por qué?

— Porque le facilito á usted el medio de culotar la pipa.

Se había parado en una calle céntrica de Madrid un pobre aldeano, que tenía un desmorado sombrero de paja, y mucha gente se detuvo á su alrededor mirándole embelesada. Observando esto, se llegó á él, para protegerle, un clérigo y viéndole desconcertado le dije:

— Tienes aquí algún amigo? Para qué le quiera usted? preguntó el campesino.

— Para que te defienda de tantos animales como se han llegado á la paja, pues temo que por comérsela te van á dar algún bocadillo.

Gaceta, DIA 13.

Presidencia.—Real decreto, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de dicha capital.

Otro, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de León y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Hacienda.—Real orden, dictando reglas para la expedición de guías para expedición de minerales.

Fomento.—Real orden, disponiendo la reunión de los datos necesarios para poder conocer la producción de minerales, que en otro lugar publicamos.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer.

Cebada, á 22 y 23.  
Maiz, á 31 y 32.  
Garbanzos, á 18 y 24.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.

Precios en la estación de Genicero.

2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	APROX.	PESO
				XDO.
PTAS.	PTAS.	PTAS.	KLOS.	
230	280	350	300	
110	130	160	140	
85	100	120	112	
60	70	85	80	
35	40	45	40	
		50	50	
		25	25	
		33	30	

QUINTAS.—REDENCIOS á metalico. La cooperación de muchas permite el redimirse al que por si solo no lo haría y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompo Hermanos y C. en la forma siguiente:

Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.

Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 id. y les toque servir en Ultramar.

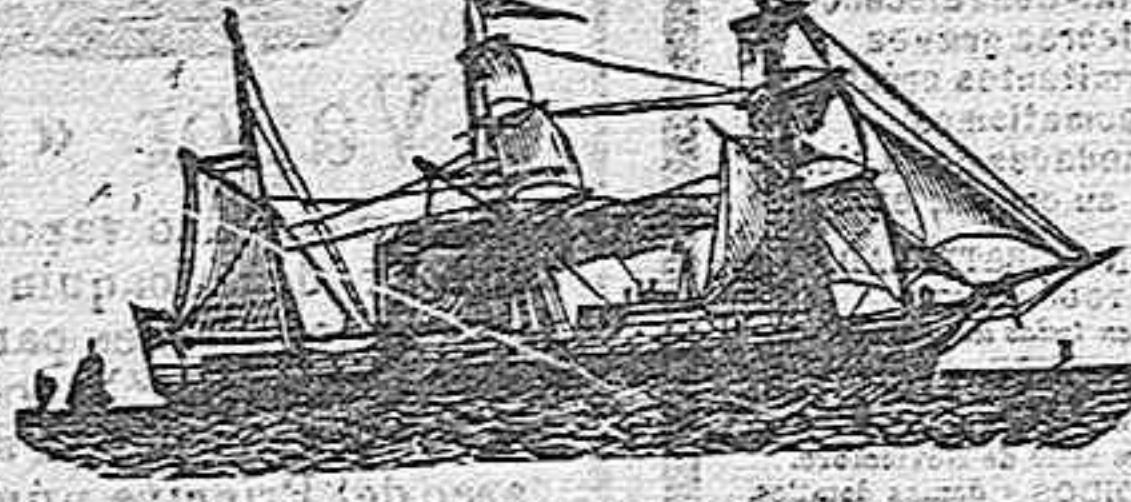
Dirigirse á los señores Spencer y Roda, Banqueros.—Almería.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29

y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La

Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Moga-

dor, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca

y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los

lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los

martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

que no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en la calle de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpintería y del campo, á precios económicos. También se hacen para-rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los ins-

trumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fisco. Contraste de toda la provincia.

Se alquila

Un espacioso almacén en sitio céntrico, para una bollería, y otros usos; darán razón Bazar París, Granada 31.

Aceite, á 52 y 54.  
Harina, á 20 y 24.

Salchichas, á 12 y 14.  
Cerveza, á 12 y 14.

Leche, á 12 y 14.  
Mantequilla, á 12 y 14.

Queso, á 12 y 14.  
Miel, á 12 y 14.

Yogur, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12 y 14.

Yemas, á 12 y 14.  
Mermeladas, á 12